

Los productos y los industriales españoles en Marsella

El cónsul general en Marsella, señor marqués de Gonzalez, formula en su última Memoria comercial la siguiente pregunta que le dirigen los corredores de la plaza:

¿Por qué no manda España mas lana á Marsella? ¿Por qué no se aviva la esportacion, teniendo en cuenta las buenas cualidades de las lanas y la pronta y ventajosa salida que tienen?

Ni un solo kilogramo de garbanzos se ha recibido en Marsella, procedente de España, durante el último año; en cambio Marsella ha enviado á nuestros puertos algunas cantidades de Argel, Italia y Marruecos.

En Francia se come poco garbanzo, no se dá nunca ni en los cuarteles ni en las cárceles.

Un solo día hay en el año que son contadas las familias católicas que dejan de tener ese plato; nos referimos al Domingo de Ramos, en que, segun la tradicion, Nuestro Señor Jesucristo en ese día esperó en un campo sembrado de garbanzos la hora de entrar en Jerusalem, y los franceses el Domingo de Ramos comen garbanzos en recuerdo del Redentor del mundo.

En ese día se consume mucho garbanzo en el Mediodía de Francia.

Hace años que si algun español tenia en Francia el deseo de comer garbanzos, los encontraba difícilmente; hoy se venden en todas las tiendas de comestibles, y cuando son de buena salud, especialmente si son de España, pero de estos últimos hace tiempo no se encuentran á la venta.

Uno de los artículos españoles que tienen mas aceptación en Marsella es la naranja, y cuyo monopolio es exclusivo de los españoles, y muy particularmente de los mallorquines, que son los que componen en su mayoría la colonia española en Marsella.

Las naranjas no pierden su nacionalidad hasta que pasan á manos de los consumidores; españolas son las naranjas y españoles son también los cargadores, los buques conductores, los consignatarios, los vendedores de puestos fijos y los vendedores ambulantes.

A pesar de que la municipalidad marselesa acarició la idea de que nuestros compatriotas no tuviesen el derecho de obtener puestos para la venta de la naranja, fundándose para ello en que se perjudicaban los franceses; pero la diligente solicitud del consulado y de la embajada española dejaron sin efecto los proyectos de la municipalidad de Marsella, y hoy como antes, nuestros compatriotas son los que venden la naranja, sin temer la concurrencia de los vendedores del país.

En las principales calles y paseos de Marsella existen 86 puestos de naranjas, y sus propietarios, en su mayor parte españoles, obtienen el permiso en virtud del certificado de buena conducta expedido por la autoridad de su pueblo, ó por el consulado de España en Marsella, para obtener el establecimiento de un puesto, por el cual pagan, como contribucion; cuatro francos mensuales.

Por lo general, los vendedores son antiguos patrones ó marineros de los buques mallorquines que llevan la naranja. Estos hombres, viejos, enfermos ó cansados de arriesgar su vida durante muchos años en la peligrosa travesía del golfo de Lyon, en buques de pequeñas dimensiones, van á aquella ciudad y se dedican á la venta de la naranja; pero hay otros que, si tienen mas fondos, establecen tabernas ó casas de comidas, conocidas con el nombre de «restaurant español», que les dá, por lo general, buenísimos resultados.

En un solo año llegaron á Marsella, procedentes de Valencia y Baleares, 119 buques de vela, llevando á su bordo 35 millones de naranjas á granel, ó sean seis millones de kilogramos. Además se recibieron 6 mil cajas, conteniendo 300 naranjas cada una.

Las naranjas en caja se venden á 50 pesetas el millar, y las naranjas á granel á 35 y 45 pesetas el millar.

Los limones y las mandarinas tienen gran aceptación en Francia, pero les superan las mandarinas de Malta ó Italia.

Existen en Marsella 40 «restaurants» españoles establecidos en el centro de la ciudad, en las cercanías de las grandes fábricas y aun en el Prado, paseo principal.

Desde que se entra en uno de esos «restaurants», se ve que todo es español: amo, criados y cocinero. Todos son del mismo país, generalmente del mismo pueblo, y muchos parientes entre sí.

Uno de nuestros compatriotas que hace pocos años principió con un modestísimo almacén de vinos, hoy es dueño de tres «restaurants» y de una fortuna de un millón de pesetas.

El ejemplo de este afortunado español hace prosélitos y esta industria crece de día en día, se desarrolla en grande escala, y con el tiempo será una de las mas provechosas para nuestros honrados y trabajadores mallorquines.

El prefecto de Marsella ha felicitado al cónsul de España por la conducta modelo de nuestros compatriotas, que nada dan que hacer á la policía francesa.

¿Qué diferencia entre la colonia española y la colonia extranjera en Marsella!

Una nueva industria se ha domiciliado en Marsella, las tiendas de frutos coloniales. Hasta ahora hay diez tiendas en plena explotación. En esas tiendas se venden chorizos, sobrasadas de Mallorca, salchichon de Vich, longaniza, granada, melones, uvas, melocotones, vinos secos, patatas de Málaga, pimientos encarnados, arroz de Valencia, ensaimadas, etc., vinos dulces y secos, anisetes de Tarragona y Mallorca, Málaga, Jerez, moscatel, etc., y para que nada falte de España, en las épocas de Navidad sus almacenes están surtidos de turrón y mazapan, que apenas eran conocidos y que hoy tienen en Francia gran aceptación.

La Memoria de nuestro celoso representante, señor marqués de Gonzalez, debiera ser leída y estudiada por los comerciantes, industriales y productores españoles.

La sociedad cooperativa de Rubaix

Digna de ser conocida es ciertamente la memoria que acaba de publicar la socie-

dad cooperativa de consumo de Rubaix, que tanto ha contribuido á suavizar las graves huelgas del Norte de Francia. Inspira todavía tantos recelos la asociación obrera, que cuantos creemos en su eficacia estamos obligados á evidenciarle con la lógica irrefragable de los hechos.

La sociedad de que nos ocupamos, ha tenido el buen acierto de abarcar escaso número de artículos y preciso es reconocer ante la experiencia, que la división del trabajo en esta como en tantas otras materias, es garantía de buen éxito.

La cooperativa de Rubaix lo ha alcanzado completo por haber sabido poner un límite á sus pretensiones. En 1883, ha fabricado 829.900 kilogramos de pan, que representan 599.600 de harinas de diversas clases. No se trata, como ven nuestros lectores, de una asociación despreciable.

Su giro se ha elevado, en efecto, á la nada insignificante cantidad de 297 705 francos, de los que 69 136 corresponden al primer trimestre, 69.396 al segundo, 70.763 al tercero y 88 410 al cuarto. Resulta, pues, que la sociedad vá progresando.

¿Pero qué beneficios ha reportado la cooperativa de Rubaix? La cifra parece increíble. 75.699 francos representan las ganancias obtenidas, independientemente de 2.853 francos pagados en concepto de intereses á los depósitos hechos por los socios.

De la suma de 75.690 francos, la sociedad ha resuelto, á título de amortización, dedicar 2 971 al establecimiento de nuevos hornos. Ha quedado en consecuencia un beneficio líquido de 72.719 francos, que ha permitido distribuir entre los miembros de la sociedad un 24 por 100 de las compras, quedando además un remanente de 1.422 francos para el fondo de reserva.

Estos brillantes resultados significan que los socios de la cooperativa de Rubaix, han adquirido gratis una cuarta parte de la manutención de sus familias.

¿Es por ventura que la cooperativa de Rubaix ha vendido muy caro el pan? Nada de esto.

Efectivamente, la sociedad fabrica tres clases de pan, la inferior se vende á 0 francos 32 c. el kilog., la intermedia á 37 c. y la superior, verdadero pan de rico, á 39 céntimos el kilogramo. Además, se hace una rebaja á los establecimientos de beneficencia que compran en la cooperativa.

En cambio, en París, se vende el pan por término medio á 0 fr. 40 el kilo, y se tiene en cuenta que el consumo de este artículo en la capital de Francia se elevó á 335 040.997 kilos durante el año de 1881, resulta que con la aplicación de los mismos precios de Rubaix habrían economizado los consumidores parisienses la enorme suma «de cincuenta millones de francos».

Pero hay más todavía; la descomposición de estas cifras acusa consecuencias admirables.

Calculando que en París el consumo medio y anual de pan por habitante, es de 158 kilos, resulta que una familia compuesta del padre, de la madre y de dos hijos podría ahorrar con los indicados pre-

cios 101 francos anuales, lo suficiente para constituir un pequeño capital para la vejez.

Después de estos datos, ¿quién es capaz de calcular hasta dónde llegarían los ahorros alcanzados por las sociedades cooperativas de consumo si se aplicaran á todos los artículos de primera necesidad?

Cierto que muchas instituciones de esta índole han fracasado, pero conocidas las causas y errores económicos de estos fracasos, ¿cabe dudar que con una buena administración las cooperativas de consumo podrían ser un remedio eficazísimo á las crisis obreras, y especialmente á la crisis de París que en estos momentos estudia la comisión de los 44 elegida por la Cámara francesa?

El príncipe de Kropotkhine

Este príncipe, célebre nihilista, tan conocido y respetado entre los intransigentes y revolucionarios por la firmeza de sus opiniones y por la eficacia de su propaganda, está preso desde los acontecimientos de Lyon, en los cuales resultó complicado en las prisiones políticas de Clairvaux.

Hace algunos días corrió la noticia de su muerte; pero, segun vemos en los periódicos franceses, la noticia era falsa.

El príncipe está enfermo y no faltan periódicos, como «El Figaro» por ejemplo, que á pesar de sus ideas políticas y de la significación revolucionaria del aristócrata prisionero, prescindiendo de todo sentimiento que no sea el de humanidad, aboga por la libertad del príncipe, ó cuando menos, porque se le pueda trasladar, aunque como prisionero con una libertad relativa, á cualquier punto del Mediodía.

Al príncipe Kropotkhine, como al nuestro redactor de «Ni Dios, ni amo», Blanqui, se le trata en su prision con miramientos muy particulares. Recibe en su celda los periódicos á que está suscrito, y se le permite continuar los trabajos á que se dedica, pudiendo también hacerse servir la comida de la fonda que elija. Pero el príncipe no puede utilizar del todo esta benevolencia de sus carceleros; porque en el clima de Rusia contrajo una afección grave, el escorbuto, y solo podría curarse si viviera en una estación templada del Mediodía.

La prision de Clairvaux, aunque rodeada de bosques, en el invierno es fría y húmeda, y el Príncipe, que colabora en la «Geografía» de Eliseo Reclus, no puede trabajar por los dolores de cabeza que continuamente sufre. Aumentan la amargura de su situación, los sufrimientos de su mujer.

La princesa Kropotkhine es una joven de treinta años, con la cabeza energicamente colocada en los hombros, los ojos negros y la mirada apasionada y feroz; tiene la boca grande, y el conjunto de su belleza resulta medio salvaje. Adora á su marido.

La princesa, que ya es bachillera en Ciencias, y que en la actualidad estudia Medicina con el profesor Mr. Würtz, en cuanto supo que mientras ella estaba libre en París, su marido se moría en las prisiones de Clairvaux, suspendió sus tra-

hajos y ha ido á reunirse con el príncipe.

Lleva siempre la princesa en el bolsillo un revolver y está resuelta á matarse en cuanto muera su marido. La verdad es, que el carácter de algunos cosacos es arrebatado. Recordamos haber leído en alguna parte que una cosaca que se encontraba en circunstancias análogas á las de la Princesa, se mató estando en cinta.

El argumento que hace constantemente la princesa es de alguna fuerza. «Mi marido ha sido condenado á prision, dice, no ha sido condenado á muerte».

Los médicos dicen que solo con el sol del Mediodía podría salvarse el Príncipe, y aconsejan á la Princesa que demande gracia: pero ella no quiere.

«Esto—dice—valdría tanto como reconocer su culpabilidad. Si él se hubiera creído culpable, no hubiera venido á Francia. ¡Eramos tan dichosos en Lausanne, donde se contentaba en escribir en el periódico de Eliseo Reclus! Fué arrastrado á los tribunales con acusados á quienes no conocía ni aun de nombre. Jamás, por ejemplo, había visto á Emilio Gautier, ni había sostenido con él correspondencia alguna.»

Y verdaderamente, recordando los pormenores del proceso de los anarquistas de Lyon, se vé, según «El Figaro», que al príncipe Kropotkine se le puede considerar como uno de esos teorizadores melancólicos y vagos que nacen entre las neblinas del Norte, antes que como sectario activo de la anarquía.

Inundaciones en los Estados-Unidos

Cuando aun estaba fresco en la memoria de los habitantes de Cincinnati el recuerdo de la terrible inundacion de 1883, una nueva y más terrible calamidad ha venido, el 11 de febrero último, á sembrar el luto y la desolacion entre los habitantes de la capital del Ohio.

A la una de la tarde de ese dia, las aguas, desbordadas por una lluvia copiosa y pertinaz, llegaban á la altura máxima de la inundacion anterior. 66 piés 4 pulgadas siete horas más tarde habian subido 7 pulgadas, y á media noche llegaba su nivel á 67 piés cinco pulgadas de altura.

Aumentó la consternacion la noticia de que caian abundantes lluvias en las inmediaciones de la ciudad y de que los afluentes del Ohio engrosaban rápidamente el caudal de sus aguas.

Los daños causados son enormes y la miseria amenaza á millares de familias.

En otros Estados no es menos triste la situacion. En Wheeling, Virginia Occidental, se hallan sin hogar 10.000 personas. En Kentucky se ven amenazadas gravemente las poblaciones de Newport, Dayton y Bellevue. En Jefferson, Indiana, 9.000 personas se hallan sitiadas por las aguas y refugiadas en los pisos altos de los edificios.

Se calcula que durante seis dias las nubes han vertido sobre la region bañada por el Ohio más de veinte millones de galones de agua, ó sea, cien mil galones de agua por cada milla cuadrada de aquella extensa comarca.

Grande ha sido la destruccion de las aguas en Luisville, Kentucky y pueblos inmediatos.

En Luisville ha arrastrado la avenida más de tres millones de piés de madera.

Las desgracias personales han sido numerosas.

Gacetilla

UNA NECESIDAD

En distintas ocasiones ha procurado *El Bien Público* interesar á sus lectores en favor de la importantísima y nunca bastante alabada obra que realiza la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, pero jamás ha debido hacerlo con tan justificado motivo como ahora. A medida que aumentan las necesidades á que aquella atiende con mano generosa, disminuyen notablemente los recursos con que poderlas satisfacer en la proporcion debida y que es de desear. Tal estado de cosas reclama un pron-

to y eficaz remedio, y este hay que buscarlo en la hidalguía de sentimientos que distingue á estos habitantes y que heredaran de sus mayores.

Comprendiéndolo así la Junta Directiva de la espresada Asociacion, ha resuelto publicar una circular, que será repartida con profusion, dando á conocer la penuria ó estrechez en que se halla aquella, y en su consecuencia, la imposibilidad material de remediar la triste suerte de los pobres á quienes socorre.

Dicha circular, que en breve verá la luz pública, es de suyo bastante elocuente para que intentemos siquiera poner de manifiesto cuán real é imperiosa sea la necesidad que ha podido motivarla, y por lo mismo, el estado á que se verian reducidos los pobres de esta ciudad si, como no es de esperar, no se remediara la situacion económica de dicha benéfica Asociacion.

Parécenos, pues, que enunciado el acuerdo de la referida Junta Directiva, no tenemos que esforzarnos en llamar á las puertas del bondadoso corazon de los mahoneses que no se hacen de rogar cuando se les anuncia una necesidad. Los pobres piden auxilio; los pobres demandan socorro, y nadie puede dejar de responder á la angustiosa voz de la desgracia; todos estamos en el deber de hacer algo: quien pueda suscribirse por una cantidad mensual, ó trimestral ó anual, que lo haga; quien no cuente con recursos para ello, que deposite su óbolo, que ejerza su influencia entre amigos y conocidos moviéndoles á prestar su concurso.

Contribuyamos todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, á que la Asociacion de Beneficencia domiciliaria pueda llenar cumplidamente el levantado objeto que presidió á su fundacion. De su vida robusta depende que los menesterosos puedan atender á sus mas precisas necesidades, viéndose de otra manera, en la más triste de tener que implorar la caridad pública, mendigando de puerta en puerta un pedazo de pan con que restaurar sus fuerzas.

La voz plañidera del mendigo á la vez que conmueve al corazon sensible y cristiano, deja en su fondo el amargo dolor de la tristeza. Cierto es que á la vista de la desgracia la persona bien nacida se identifica con ella; pero ¿es necesario obligarla á que se exhiba en público para que pueda ser remediada? ¿A tan bajo nivel habrían descendido los sentimientos de nuestros paisanos, que no hubiese ya más remedio para aliviar la suerte de los menesterosos que ponerles á la vista de sus favorecedores? ¿Habrán aquellos de presentarse con sus vestidos andrajosos, pintadas en su rostro las huellas del hambre, y, lo que es mas, teñidas sus mejillas con el rojo subido del pudor y de la vergüenza?.....

Porque los pobres, muchos de ellos vergonzantes, no gustan de salir á la calle para implorar la caridad pública: en su misero hogar, rodeados tal vez de los despojos de una posicion holgada, ó de los últimos restos de una fortuna cuantiosa, sobrellevan con mas resignacion y confianza la

triste suerte que les ha cabido.

Una limosna, pues, para los pobres que socorre la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

UNICO REMEDIO

En el servicio particular de nuestro número de ayer insertamos un telegrama dando la noticia de que siete Gobiernos europeos habian acordado expulsar á los revolucionarios de sus respectivos paises.

Al fin, los hombres que tienen á su cargo la gobernacion de los Estados, han visto que no era posible hacer concesiones de ninguna clase á la revolucion; que los principios que constituyen el régimen fundamental de los pueblos corrian inminente peligro de ser perturbados y desconocidos, si se concedia á aquella una existencia legal, si se extendia á su favor carta de naturaleza ó cédula de vecindad como á cualquier ciudadano honrado.

La revolucion no es precisamente un sistema político, sino la negacion de todo orden social, el enemigo implacable de toda sociedad bien constituida. La revolucion ha declarado la guerra á monarquías y repúblicas, hiere de muerte á Reyes y á Presidentes, y su acerado puñal y destructora piqueta, destruyen cuanto pueda oponerse á la realizacion de sus fines.

Cien años va á hacer que la revolucion francesa abrió las puertas á todos los errores, escuelas y utopías referentes al arte de gobernar; y desde aquella catástrofe, innumerables ensayos han puesto en tortura á los pueblos, conduciéndoles al borde del abismo.

Hay en las sociedades modernas desde aquel hecho nefasto una secreta fuerza que las mueve de continuo, haciendo imposible su estabilidad. El espíritu revolucionario mantiene á los pueblos en perpétua inquietud y les niega el reposo haciendo que vivan en constante inestabilidad, de la cual resulta un completo desequilibrio entre los poderes, así como un ahinco irresistible de buscar una posicion mejor, siendo como son malas cuantas por su propia voluntad vienen adoptando las naciones desde el año 1789.

Y no puede menos de ser así, porque es evidente que á todo el vasto organismo de una sociedad ha de presidir un principio capital, rueda motriz de esa gran máquina que pone en actividad las fuerzas vivas de un pueblo. En otros tiempos, el Catolicismo era ese principio, y la Iglesia la reguladora de su fuerza y eficacia; mientras que ahora se pretende sustituirla con un dogma vago, indefinido, impalpable.

Ese dogma es el de la libertad. Pero, ¿quién lo regula? ¿Dónde está el gran maestro, el definidor infalible que sujete sus movimientos desordenados y que le señale direccion, camino y objeto? Por carecer de ese regulador se ha convertido la libertad en una fuerza ciega, generadora de innumerables males, acicate de malas pasiones, miedo y asombro de las almas honradas y encubridora de crímenes abominables. Y no se crea que rechazamos ese principio como inser-

vible, aún aceptándolo como excelente, racional y provechoso, necesita de otro superior y de más alto origen que lo aquilate como si fuera oro purísimo rodeado de arenas y escorias.

Tengan esto presente los gobiernos al oponerse franca y resueltamente á la revolucion; tenga en cuenta esta verdad evidentiísima el gobierno español.

No puede ponerse en duda la saludable influencia del Catolicismo en la gobernacion de los pueblos antiguos; y si en estos habia mucho que corregir, corrija en buen hora, más de tal suerte, que no resulte daño para la idea cristiana, causa fecunda de toda clase de bienes cuando ejerce libremente y por completo su saludable y santo influjo.

Si no lo hacen, seguirán caminando á ciegas, tropezando con obstáculos invencibles y cayendo en insondables abismos, hasta que vuelvan los ojos á la luz que ha de brillar en lo alto eternamente.

Anoche el señor Comandante

general de la escuadra de instruccion, recibió orden de que las fragatas «Carmen» y «Lealtad» salieran á practicar un crucero de quince dias durante el cual recalarán en Algeciras; y que la capitana «Victoria» pasara á Barcelona á reponerse de carbon incorporándose con este motivo la «Numancia». Los tres referidos buques sino media contra orden, volverán despues á visitar este puerto el cual abandonarán en el dia de mañana.

Sobre las tres y media de la madrugada de hoy ha caído un fuerte chaparron de agua acompañado de truenos. Al cabo de poco tiempo se ha despejado el cielo, habiendo amanecido el dia sereno.

Hoy cumplen 3 años que llegó á esta ciudad nuestro augusto Monarca, D. Alfonso XII, siendo aclamado con entusiasmo por estos habitantes.

Al recordar aquella fecha, no podemos menos de poner al pié de su trono, el testimonio de respeto, sumision y adhesion firmísima á la dinastía que representa, de la inmensa mayoría de los mahoneses, sus fieles súbditos.

De 4 á 6 de la tarde de mañana, tocará en el paseo de Isabel Segunda la música del regimiento de Mindanao.

No podemos menos de aplaudir esta disposicion, debida al Exmo. señor General Gobernador militar de esta plaza y al señor Coronel de dicho cuerpo.

Ayer ingresó en la cárcel de este partido para sufrir veinte y cinco dias de arresto que le ha sido impuesto por el Juzgado municipal, el sugeto de quien dijimos habia maltratado de obra á otro, en la esquina de la calle de las Moreras con la del Cos de Gracia, uno de los dias de Carnaval.

Los alumnos de algunas de las escuelas primarias de esta ciudad han ido ya á cumplir con la Iglesia acompañados de sus respectivos profesores

Una señora inglesa, llegada el jueves á esta ciudad, estaba ayer sacando una vista del ex-claustro del Carmen.

No hay para que decir que la parte de aquel notable edificio que llamaría más particularmente la atención de la viajera, habrá sido la en que el Ayuntamiento construye las obras á fin de habilitarlo convenientemente para mercado de verduras.

Teníamos, pues, razón al decir ayer que *la ratonera* sería la admiración de propios y extraños.

No se ha extinguido, diz que dicen los que se paran á contemplarla, la poderosa llama del génio: el arte arquitectónico vá á entrar en una nueva era, y sus producciones aventajarán en mucho á las que hasta ahora han admirado los siglos. De hoy más no habrá en el mundo otra *maravilla* que la del ex-claustro del Carmen; su congénere, la del paseo de Isabel II, especie de *hipopótamo ó testafarro*, ha desaparecido ya de sobre el haz de la tierra. Los vándalos del siglo XIX la destruyeron en una sola noche.

Al recordar como se malograron los titánicos esfuerzos de su autor, las lágrimas asoman á nuestros ojos.

¡Lástima grande que algun viajero inglés no hubiese podido sacar copia de aquel *monstruoso anfibio* el día 11 de Marzo del año último en que apareció cubierto de nieve, como si fuese el blanco sudario que debía servirle luego de mortaja!

Era digno por todos conceptos de que se conservase á través de los tiempos, como la mayor de las glorias del siglo en que vivimos.

Circo gallístico.—Mañana á la hora acostumbrada de las dos y media de la tarde tendrán lugar las riñas ajustadas.

Dícese que en la plaza de la Pescadería reina desorden y se cometen abusos á consecuencia de la escasa vigilancia que sobre ella se ejerce.

Si no conociéramos la intencion que tienen los propaladores de tales rumores, escitaríamos el nunca desmentido celo del actual encargado de plazas y mercados; pero como aquellos tratan de incensar á un amigo, no queremos distraerles de su importante tarea. Sigán en ella que no habrá quien les moleste.

Ni quien les envidie.

Acompañado de su señora es-posa, hijo ó hija política, la distinguida artista señora Bardelli, sale mañana á bordo del vapor «Puerto Mahon», nuestro amigo D. José Crotti, empresario de la compañía de ópera italiana que durante la última temporada ha actuado en nuestro coliseo.

Deseamos al Sr. Crotti y apreciable familia el mas feliz viaje, y que no sea esta la última vez que les veamos representar en esta ciudad.

El acreditado establecimiento de sastrería de D. José Quevedo, situado en la calle Nueva de esta ciudad, se trasladará en la próxima semana á la calle Portal de Mar n.º 4, casa propiedad de dicho señor.

Una comision del Ayuntamiento de Alayor ha llegado hoy á esta ciudad con objeto de visitar al señor Delegado del Gobierno en esta isla.

Mañana debe salir para Barce-lona y Madrid, D. Cándido Sanchez, capellan del Hospital militar de esta plaza.

Le deseamos un feliz viaje.

En la plaza de la Pescadería en la tarde de hoy hemos visto esponder el pescado conocido por *ser-rans* á dos pesetas cincuenta céntimos la libra carnicera.

Segun leemos en «La Union Vasco-Navarra», se ha puesto en uso en la Escuela práctico de la Normal de Maestros de Pamplona un nuevo aparato llamado por su autor «Poliantea Escolar», debido al ingenio del profesor encargado de la seccion elemental de niños de la misma escuela, nuestro amigo D. Domingo Miranda.

Hemos oido hacer las mejores referencias respecto á la utilidad de este ingenioso aparato, asi como á la gran aplicacion que su uso tendrá indudablemente para la enseñanza en las escuelas de niños.

Bajo la sencillísima y cómoda figura de un piano vertical de metro y medio de largo por medio y setenta centímetros de alto, con unos treinta centímetros de latitud, enciérnase en él una porcion de procedimientos sintéticos para diversas enseñanzas, entre las cuales se halla la de la música; pero muy especialmente y son los que constituyen el verdadero mecanismo del aparato los objetos indispensables á todo buen maestro para enseñar á sus discípulos á leer, escribir y contar de una manera rápida y recreativa, por medio de un tablero de letras movibles con mas de doce abecedarios y números; tableros contadores de números enteros, quebrados y decimales, y encerados pizarras para los ejercicios gárficos prácticos.

Cuando se usa para una de las varias aplicaciones que tiene, quedan completamente ocultas las demás, no distrayéndose por este medio la atención de los niños.

Una vez terminada la enseñanza en todas y cada una de ellas, queda el aparato completamente cerrado, afectando la forma que decimos en un principio bajo una pequeña llave de bolsillo.

Sentimos no poder dar más que esta ligera idea de una invencion que no conocemos, pero que de todos modos merece nuestras felicitaciones por los laudables esfuerzos que supone.

Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Villa-Cárlos 8 de Marzo 1884.

Muy señor mio: Sirvase, en obsequio al que suscribe, insertar en su periódico el siguiente escrito y se lo tendrá por agradecido

Un contribuyente de Villa-Cárlos.

En el periódico «El Liberal», correspondiente al jueves último, he leído un suelto de gacetilla en el que se decía que varios habitantes del extra-rádio de esa ciudad, trataban de acudir ante el Delegado de

Hacienda de esta provincia para que anulara los encabezamientos de consumos de dicha localidad correspondientes al año económico de 1882 á 1883, ya que por Real orden de 7 de Febrero último se ordena se comprendan á estos en los repartimientos que giren los Ayuntamientos para cubrir el déficit que resulten en las subastas, y como quiera que de llevarse á efecto lo que se pretende se lesionarian los intereses de los habitantes del extra-rádio de Villa-Cárlos á que pertenezco, he determinado y conmigo la mayoría de estos habitantes, elevar otro recurso á dicha autoridad, para que deje sin efecto petición tan absurda como improcedente, pues de lo contrario tendríamos que satisfacer al arrendatario de este pueblo la parte proporcional de las 22.000 pesetas que ofreció por el arriendo en vez de las 10.835'09 p. que importa el cupo de especies señalado á este pueblo y preceptúa el artículo 209 de la Instrucción del ramo.

Como abrigo la seguridad de que el señor Delegado de Hacienda desestimaré la solicitud de los habitantes del extra-rádio de Mahon supona de faltar á los preceptos legales que la ley determina, no estará demás copie á continuacion para consuelo de mis compañeros, la contestacion dada por el Director de «El Consultor de los Ayuntamientos» y Juzgados Municipales á una consulta que sobre el mismo particular le fué dirigida por un suscriptor.

Dice así:

«Todo cuanto se expone en el precedente remitido, lo previmos y tuvimos muy en cuenta al redactar el artículo publicado en el núm. 28. Es una equivocacion el presumir que debe servir de base á los encabezamientos obligatorios de los habitantes del extra-radio el importe del remate y no el del encabezamiento, de lo cual podrá persuadirse el autor del remitido con hacerle una reflexion. ¿Qué es lo que el arrendatario ha rematado? Los derechos todos de tarifa por lo que consuman todos los habitantes del casco, radio y extra-radio; lo mismo que si dijéramos que habia rematado el total rendimiento presunto é imputado al pueblo por la Hacienda, y, de consiguiente, esta debe ser la base de todas las operaciones.

Está, sin embargo, muy en su lugar la observacion de que por este medio obtendrá una garantía segura el rematante en la parte correspondiente al extra-radio, en razon á que no ha cubierto el cupo del encabezamiento; pero lo mismo acontece en la recaudacion de los derechos del casco y radio; ó al menos es de suponer que le resulte. El hecho es, que el artículo 209 manda que se tomen por base los tipos del consumo de las especies que resulten al pueblo, cuya base es la misma que sirvió para marcarle su encabezamiento, sin distinguir de casos en que el remate cubra ó deje de cubrir el cupo de la poblacion, que es donde realmente está el verdadero error; defecto que no puede subsanarse por los Ayuntamientos, sino por el Ministerio que será el que pueda reformar ó modificar la repetida instruccion; al ménos este es nuestro parecer.

Este inconveniente debió preverse al formular las condiciones de la subasta; hoy solo cabe ya, que el Ayuntamiento procure venir á una razonable avenencia con el rematante.»

PENSAMIENTOS

La virtud es el adorno más brillante de las mujeres casadas.

Una joven huele siempre bien, cuando

no huele á nada.

La vivacidad de la juventud en una edad avanzada, se parece á un adorno nuevo sobre un vestido viejo.

¿Qué arrebol sienta mejor al bello sexo? El del pudor.

La mujer mejor alabada es aquella de quien no se habla.

La amistad del hombre es á menudo un apoyo; la de la mujer es generalmente un consuelo.

Los buenos casados, aunque tienen dos almas, no tienen más que una voluntad.

Se alaba mucho la virtud de la mujer, y se trabaja todo lo posible para obligarla á que la pierda.

No alejeis á las mujeres del lecho de los que sufren: allí está su puesto de honor.

Las dos palabras más cortas para pronunciarse, *sí* y *no*, son seguramente las que requieren más serio exámen.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 8.—8'15 m.

Ha fallecido el Eminentísimo señor Cardenal Di Pietro, y se hallan enfermos de gravedad los Eminentísimos señores Cardenales Nina y Bartolini.

El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado con S. M. el Rey, habiendo durado la conferencia una hora.

4 p. 62'30.

Madrid 8.—9'20 m.

El Sr. Castelar anuncia una grande oposicion al Gobierno del Sr. Cánovas toda vez que éste considera ilegal la propaganda pacífica á favor de la República y se inclina á la reaccion contra la tolerancia religiosa.

Los ministeriales niegan que el Gobierno piense en hacer nada en el sentido de prohibir la espresada tolerancia.

Han sido suspendidos los pagos en la Caja Económica de la Habana, habiéndose suicidado el Director.

En Londres, la Cámara de los Comunes proyecta pedir un crédito de 37 millones de reales para la nueva expedicion á Sudan.

Es inexacto que el Gobierno español piense suspender las garantías constitucionales.

Madrid 8.—11 m.

Asegúrase que ha sido descubierta una irregularidad importante procedente de la época en que gobernaron los fusionistas.

Créese que los nuevos presupuestos serán aprobados para el 1.º de Julio.

En breve se reunirá el Directorio izquierdista para resolver los incidentes electorales.

Segun «El Liberal», se asegura que el Ministro de Marina, Sr. Antequera, sufrió un desaire en el último Consejo de Ministros.

Imp. de M Parpal, Bastion 39

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligación poner coto al mal empleado una medicación activa y segura como el «Jarabe de Hipofosfito de cal» de Grimault y C.^a la sola preparación recetada por el cuerpo médico de París, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho un elogio completo después de numerosas experiencias en casos de *úsis, toses crónicas, afecciones pulmonares*, etc., coronadas todas por el éxito mas satisfactorio. Exigir en cada frasco la marca de fábrica, la firma Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 7—4'00 t.

4 por ciento int.	62'200
4 p.∞ Exterior.	61'950
4 p.∞ amortizable	74'250
B. H. de Cuba.	94'750
B. Hispano Colonial.	57'500
F.-Carril de Barcelona á Francia.	72'620
Fer.-Car. del N. de España	117'120
Crédito Mercantil.	51'370
Banco de Cataluña.	00'000
Orenses	27'500
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.∞	60'750
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	46'750
	Madrid 7
4 p.∞ perpétuo.	62'30
4 p.∞ amortizable.	74'30
B. Hipotecarios de Cuba.	14'80

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Juan de Dios, fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Domingo segundo de la Santa Cuaresma: sermón moral en el ofertorio de la Misa mayor en las parroquiales iglesias de Sta. Maria, Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco de Asis por los reverendos Sres. Curas-párrocos; por la tarde después de vísperas y Smo. Rosario á cargo de los Sres. Cardona y Orfila, Pons y Pons y Anglada respectivamente, terminándose con el solemne acostumbrado Miserere. En la Concepcion, Rosario, sermón y Miserere. En Sta. Eulalia, Rosario, sermón y canto del Perdón. En San Vicente de Paul, Vila-nova, Misa con explicación del Evangelio.

Lunes, en Sta. Eulalia, exposicion de S. D. M. y sermón por el Sr. Ecónomo de Sta. Maria.

Santo de mañana.

Santa Francisca viuda romana y santa Catalina de Bolonia virgen.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 8

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 22 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

BANCO DE MAHON

Este establecimiento compra los cupones del cuatro por ciento interior, exterior y amortizable del próximo vencimiento de 1.º Abril.—Mahon 6 Marzo de 1884.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Subasta

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila Arraval 10, se venderá á las doce de la mañana del miércoles doce del corriente, si la postura fuere del agrado de su dueño, el predio Ferragutvell del término de Mercadal

Las condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

INTERESANTE

Don Jaime Vila y Mus, hijo de Francisco y de Agueda, y sus primos hermanos, don Miguel y doña Mariana Mus hijos de Jaime, ó los descendientes legítimos del primero y de los dos últimos, se servirán presentarse por sí ó por medio de representante, en el domicilio de don Juan Sturla y Saura calle Arravaleta número 11 de esta ciudad de Mahon, para un asunto que les interesa.

SORRA

PEIX SALAD

Véndese á 16 céntimos de escudo la tercia en la tienda de Gavaso calle Portal de Mar núm. 10.

MUEBLES

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardín) se han recibido una variedad de lavabos de Viena á precios económicos.

Nodriza

Una que desearia encontrar c iatnra para amamantar. Vive en Villarríos, calle del Rosario núm. 50.

Para vender

Lo están 122 acciones del Banco de Mahon á 25 duros y medio por accion. Informarán calle del Comercio n.º 3.

Para vender

Lo está la casa núm 16 de la calle de la Concepcion. Informarán calle de Isabel II núm. 30.

NUEVAS COMBINACIONES DE CHOCOLATES
CHOCOLATERIA DE LA REAL CASA

CALLE DEYÁ

NÚMERO 5

MAHON



CALLE DEYÁ

NÚMERO 5

MAHON

La circunstancia de tener hoy cacao superiores en calidad, y sobre todo de la nueva cosecha, nos obliga encabezar el anuncio de la manera que lo venimos haciendo. Por consiguiente, creemos deber avisar á nuestros numerosísimos parroquianos y aunque no lo sean, que á pesar de la notable diferencia de nuestras clases de chocolates, no se han alterado en lo mas mínimo sus precios respectivos.

Bien es posible, que sea calificada la forma con que anunciamos nuestras producciones; pero además de ser una verdad lo que decimos, pocos son los recibos de cacao tan aromáticos y de tan buenas condiciones como hoy poseemos. Y la circunstancia de poder garantizar y recomendar nuestras predilectas combinaciones por varios análisis farmacéuticos, é infinidad de certificaciones métricas, nos autoriza para ofrecer al público un surtido de chocolates cabal y satisfactorio. Recomendamos muy especialmente las clases de 5 y 6 reales á la canela, á la vainilla, y sin gusto respectivamente. Igualmente recomendamos los Bombones de teatro por su distinguida finura.

- Alfonsinos
- Bocados de dama
- Diabolines
- Castañas de Guayaquil
- Chocolatines á la crema
- Napolitanos

- Las nuevas Mascotas
- Paciencias de chocolate
- Pastillas café con leche
- Peladillas de chocolate
- Idem á la vainilla
- Idem á la rosa

Se espera de Madrid en breve, alguna mas variedad de bomboneria fina. Además de lo dicho, y á pesar de nuestras múltiples combinaciones de chocolates nos proponemos complacer al público con varios de los muy acreditados de la Compañía Conolial de Madrid, de D. Matias Lopez de ídem y otros fabricantes de nota.

Tés, cafés, tapiocas, vainillas, canelas, etc., etc.

Chocolatería de la Real Casa de Juan R. Monjo Andreu,

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZUFRES

Medalla de plata en la Exposicion minero metalúrgica de 1883

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LÓRCA

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE AGUILAS

AZUFRES PARA LA ONDOSORBO

Se sirven los pedidos, poniendolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro carril.

Dirigirse en Barcelona al señor Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal.

En Provincias á los agentes especiales de la Sociedad.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Febrero

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Termeros	Termeras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
20	José Sintés	»	»	»	»	»	3	»	64	Cutayna Vinent
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	1	»	26	Algendar Antonio
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	1	»	17	Son Tema
	Miguel Sbert	1	»	»	»	»	»	»	361	Binichiquet
	»	»	»	»	»	»	1	»	23 1/2	Sta. Creueta
	»	»	»	»	»	»	1	»	00	Albranca nou
	»	»	»	»	»	»	1	»	27	Murella vey
21	Juana Pons	»	»	»	»	»	1	»	28	Sonarroza
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	1	»	16	Malbuger nou
	»	»	»	»	»	»	»	»	156	Son Vilá
	Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	»	152	Lluriach vey
	»	»	»	»	»	»	2	»	34	Son Sintés Alayor
	»	»	»	»	»	»	1	»	00	Sta. Teresa Mahon
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	1	»	36 1/2	Binisefua Bernardo
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	2	»	41	Manuel Valera
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	1	»	9	Sta. Creueta Mercadal
	»	»	»	»	»	»	1	»	69	Bartolomé Olives
22	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	22	Vergel D. Juan Mir
	Jaime Sintés	»	»	1	»	»	»	»	140	Noria Comisari
	Jaime Olives	»	»	»	»	»	2	»	35	Vergel D. J. Alberty
	José Sintés	»	»	»	»	»	»	»	159	Carbona san Clemente
	»	»	»	»	»	»	1	»	15 1/2	Vergel D. P. Montañés
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	3	»	30 1/2	Son Xenxu
	Juana Pons	1	»	»	»	»	»	»	412	Binibeca vey

JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.